

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona Cabra (Córdoba)

Núm. 1.495/2022

JUNTA ELECTORAL DE ZONA CABRA (CÓRDOBA)

Don Ignacio Carlos Rubio Herrera, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Cabra (Córdoba)

HAGO SABER: Que los locales y lugares públicos para celebrar actos de Campaña electoral, así como los emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas en los cuatro municipios que comprende esta Junta Electoral, para las próximas Elecciones al Parlamento de Andalucía de 19 de junio de 2022, son los siguientes:

CABRA

CARTELES:

- Plaza de José Solís, de la Barriada Virgen de la Sierra (vallas).10m².
- Plaza de la Diputación, junto al Mercado de Abastos (vallas).13 m².
- Calle Tinte (vallas).10m².
- Muro Almenado Puente Junquillo.17m².
- Avenida de Fernando Pallarés, junto al Jardinito (vallas).10m².
- Avenida González-Meneses, esquina Calle José de la Peña y Aguayo frente al Colegio Público "Nstra Sra. de la Sierra" (vallas).10m².
- Parque de "la Tejera", frente a la estación de autobuses (vallas).40m².

PANCARTAS:

Todas las calles del núcleo urbano, sin más limitaciones que aquellas que puedan perturbar e tránsito de vehículos y personas.

BANDEROLAS:

Columnas o postes del alumbrado público situado en la Avenida de Andalucía, Avenida Fernando Pallarés y Avenida Fuente del Río.

Asimismo, se han reservado los siguientes locales oficiales y lugares públicos para realización gratuita de actos de campaña electoral con motivo de las citadas elecciones:

LOCALES OFICIALES:

Salones y patios de los Colegios de Educación Infantil y Primaria "Juan Valera", "Andrés de Cervantes", "Carmen Burgos" y "Ntra. Sra. de la Sierra", así como los locales sociales de Gaena y de Huertas Bajas.

PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS:

Plaza de España, Plaza de Rubén Darío, Glorieta de Colombia (Barrio del Cerro); Plaza de la Urbanización Pedro Garfias; Plaza de la Natividad (Barrio de Belén), Plaza de José Solís (Barriada Virgen de la Sierra); Plaza de la Urbanización Blas Infante; Plaza de Santa Lucía; zona de pérgola del Parque "La Tejera" y pista deportiva de núcleo rural de las Huertas Bajas.

Los locales oficiales, plazas y espacios públicos antes mencionados podrán utilizarse durante la referida campaña, toda la semana con arreglo al siguiente horario: de lunes a viernes, desde las 19 hasta las 24 horas. Los sábados y días festivos podrán alterarse el horario sin sobrepasar las 24 horas.

ZUHEROS

1. LOCALES OFICIALES PARA ACTOS DE CAMPAÑA

-Casa de la Cultura (Edificio de Usos Múltiples), en Calle Mirador s/n (Local cerrado).

-Plaza de la Paz (Local abierto).

Podrán ser utilizados todos los días de la campaña y en horario de 17 a 23 horas.

2. EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL:

- Panel Calle Cerrillo.
- Panel Calle Santo, frente al Colegio.
- Panel Plaza de la Paz.

3. EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE PANCARTAS Y BANDEROLAS:

Podrán colocarse sólo durante la campaña electoral en las siguientes calles:

- Calle Mirador.
- Calle Cerrillo.
- Calle Santo.
- Calle Hoya.
- Calle Barrera.

DOÑA MENCÍA

1. EMPLAZAMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DE PANCARTAS:

Todas las calles del núcleo urbano.

2. EMPLAZAMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DE BANDEROLAS:

Columnas o postes del alumbrado público situados en la Plaza de Andalucía, Plaza de España y Avenida El Laderón.

3. EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES:

* Paneles en Glorieta Príncipes de España (junto al Parque Infantil) con una superficie de 20 metros cuadrados.

*Paneles en la Avenida Dr. Fleming (frente a la Fuente de la Guitarra) con una superficie de 20 metros cuadrados.

*Paneles en calle Baena (frente al Bar la Paloma) con una superficie de 20 metros cuadrados.

*Paneles en la Glorieta de la Igualdad sita entre la Avenida El Laderón y la Avenida de Chartrettes (junto a Pabellón Polideportivo) con una superficie de 20 metros cuadrados.

4. LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

*Patio del Colegio de la calle Buenavista (de 10 a 24 horas) con un aforo de 500 personas. Desde las cero horas del viernes 3 de junio hasta las veinticuatro horas del viernes 17 de junio de 2022.

*Salón de Usos Múltiples del CEIP "Los Alcalá Galiano" (de 10 a 24 horas) con un aforo de 100 personas. Desde las cero horas del viernes 3 de junio hasta las veinticuatro horas del viernes 17 de junio de 2022.

*Salón de Actos de la Casa de la Cultura "Juan Valera" (de 10 a 24 horas) con un aforo de 300 personas. Desde las cero horas del viernes 3 de junio hasta las veinticuatro horas del viernes 17 de junio de 2022.

*Salón de Actos del Centro Cívico (de 10 a 24 horas) con un aforo de 100 personas. Desde las cero horas del viernes 3 de junio hasta las veinticuatro horas del viernes 17 de junio de 2022.

NUEVA CARTEYA

1. EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

Reserva como lugares especiales gratuitos para la colocación de carteles, y, en su caso, pancartas y carteles colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas, los que se referencian:

*Localización Avenida Andalucía: Bien Público en el que se va a colocar la información electoral Muralla.

*Localización Avenida de la Constitución: Bien Público en el que se va a colocar la información electoral Muralla.

*Localización Calle Maletos: Bien Público en el que se va a colocar la información electoral Muralla.

2. LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

Reserva como locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de los actos de la campaña electoral los que se referencian:

-Plaza Marqués de Estella, localización en Plaza Marqués de Estella, de 15:00 a 23:00 horas.

-Parque Plácido Fernández Viagas, localización en Calle Alcal-

de Juan Caballero, de 15:00 a 23:00 horas.

-Paseo Diego Carro, localización en Paseo Diego Carro, de 10:00 a 23: 00 horas.

-Salón de Actos Biblioteca Municipal, localización en Calle Poniente s/n, de 10:00 a 23:00 horas.

-Pabellón de Usos Múltiples, localización en Calle Progreso s/n, de 10:00 a 23:00 horas.

Cabra, a 4 de mayo de 2022. El Presidente, Fdo. Ignacio Carlos Rubio Herrera.